

martes 26 de enero de 2016

Diputación entrega los premios del concurso escolar de reciclaje en el Día Mundial de la Educación Ambiental



La diputada de Medio Ambiente, Laura Martín, y el diputado territorial de la Sierra, Ezequiel Ruiz, han hecho entrega de los galardones en Almonaster

El Salón de Actos El Concejal, ubicado en el municipio serrano de Almonaster la Real, ha sido el escenario elegido para el acto de entrega de los premios correspondientes al concurso escolar de reciclaje que la Diputación de Huelva, a través del Servicio de Medio Ambiente y Energías, y dentro de la Campaña de Educación Ambiental para la

provincia de Huelva, ha desarrollado en colaboración con Ecoembes.

La diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación, Laura Martín, y el diputado territorial de la Sierra, Ezequiel Ruiz, han sido los encargados de hacer entrega de los distintos premios y diplomas otorgados a los ganadores del concurso, coincidiendo con el Día Mundial de la Educación Ambiental, que se celebra el 26 de enero.

El concurso escolar de reciclaje, que ha estado dirigido a los centros educativos de los municipios donde la Diputación de Huelva presta el servicio de recogida selectiva de papel-cartón y envases ligeros, ha consistido en la realización de un trabajo escolar sobre la gestión de los residuos siguiendo la regla de las 3 erres -reducir, reutilizar, reciclar-, así como sobre la separación, el reciclaje, el arte reciclado, puntos limpios, materiales reciclados, etc.

El acto ha comenzado con la exposición del balance correspondiente a la Campaña de Educación Medioambiental de 2015 a cargo de la diputada de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación, Laura Martín. A continuación, se ha hecho entrega de los diplomas y obsequios a los finalistas del concurso.

Respecto a los premios, que han sido entregados por los diputados Laura Martín y Ezequiel Ruiz, se han otorgado según varias modalidades. Para el alumnado de primaria el premio ha consistido en una tabla electrónica (tablet) para cada miembro de la pareja ganadora. Los criterios a valorar han sido la creatividad, la originalidad, el contenido, la practicabilidad y el esfuerzo.

Para las madres y padres de cada miembro de la pareja ganadora en el concurso de primaria, el premio ha consistido en un bono de compra de 100 euros en productos ecológicos. Y al centro educativo de la pareja de alumnos ganadores se le ha entregado un premio consistente en un bono de 100 euros para destinar a material escolar ecológico o reciclado.

Tras la entrega de los galardones, autoridades y participantes han visitado una exposición con los mejores trabajos realizados.

En cuanto al jurado del concurso, ha estado formado por un representante de la Diputación de Huelva, un representante de Ecomímesis y un representante de Ecoembes.